

Defensiva

ORGANO DE LA 18.ª BRIGADA MIXTA

REDACCION:

Comisariado de la Brigada

22 mayo de 1938

España lucha por la independencia de su patria, por el mantenimiento de la paz universal, por la civilización

El camarada Alvarez del Vayo, representante en Ginebra de la España republicana, ha tratado, como delegado del Gobierno de una nación miembro de la S. de N., del mantenimiento de la paz de Europa, del respeto a los tratados, de los derechos que asisten a los países signatarios de la S. de N., amenazados o invadidos por otros estados, y ha presentado, ante este alto Organismo las conclusiones justas que acabarían por acortar la contienda española, haciendo igualmente posible la estabilidad de la paz mundial.

España, como en reuniones anteriores de la S. de N., nuevamente se ha presentado ante el Consejo de este Organismo, en su 101 reunión, para explicar al mundo el sentido de la guerra que el pueblo español sostiene contra el fascismo internacional; para recordarle la obligación de cumplir los deberes que imponen los acuerdos a todo estado miembro de la S. de N., para demostrar ante la conciencia universal la tremenda injusticia que los Estados llamados democráticos de algunas potencias europeas vienen manteniendo contra España con la política llamada de no intervención.

El camarada Vayo, en esta última reunión, ha podido demostrar de manera irrecusable que "lo que ocurre en España es una transgresión de la ley internacional". Ha demostrado con toda claridad, como el término "guerra civil", término que esgrimen algunos representantes de Estados europeos, no es precisamente el que se debe aplicar a la contienda española. Ha dado al caso español el verdadero calificativo que tan insistentemente se obstinan esos representantes en ocultar: "agresión de dos Estados extranjeros al Estado republicano español". Para patentizar esta verdad, para mejor hacer comprender a todos los miembros del organismo ginebrino esta exactitud, ha recordado la carta que, mister Neville Chamberlain, permitió publicar a la prensa el 26 de abril de 1938, en la que decía: "creo de notoriedad pública que un número considerable de tropas regulares italianas había sido transportado desde los primeros días de la guerra". Es esta agresión de que es objeto el Estado español por parte de Alemania e Italia. La que ha puesto de manifiesto la transgresión de la ley internacional.

Con serenidad y completa dignidad ha señalado el camarada Vayo las "pruebas de la invasión que pueden comprobarse". Ha denunciado—una vez más—la instalación de aeródromos en España para uso exclusivo de Alemania e Italia; el emplazamiento de artillería de grueso calibre alemana en las proximidades de la frontera francesa o con alcance seguro sobre Gibraltar; la ocupación extranjera de las Baleares, de las Canarias, de Marruecos, etc. Ha dado las gracias, en nombre del pueblo español, por las palabras que tuvo el Consejo de la S. de N., en la reunión pasada, en las cuales testimoniaba su simpatía hacia el pueblo español, pero ha recusado de manera contundente el concepto que del caso español tiene el delegado del Reino Unido al decir que los "sufrientes" a que se ve expuesto el pueblo español son el resultado "inseparable" de los métodos modernos de guerra. Ciertamente estos "resultados" de quien son únicamente "inseparables" es de la debilidad, de las claudicaciones y de la falta de seriedad en el cumplimiento de los tratados por parte de los Gobiernos llamados defensores de la paz de Europa.

El delegado de la España republicana, ha señalado "lo que es un deber de lealtad", recordando la adhesión dada por el Gobierno Británico a la resolución del Consejo de 29 de mayo de 1937, en la cual, después de expresar su emoción por los "errores resultantes de la aplicación de ciertos métodos de guerra", condenaba "el recurso en la lucha española de los métodos contrarios al derecho de gentes y el bombardeo de ciudades abiertas". Ha preguntado por qué el Consejo no entra en el examen de estas transgresiones verificadas por la aviación de los Estados alemán e italiano para poder llegar a una conclusión práctica.

Recuerda cómo durante las negociaciones del Acuerdo anglo-italiano el Gobierno italiano ha seguido enviando a España hombres y material de guerra, violación flagrante del compromiso for-

mal contraído a este respecto con el Gobierno del Reino Unido.

Deja bien sentado el principio de que el Gobierno español no ha comparecido ante el Consejo a pedir algo que a "él únicamente le interesa". "No hemos venido aquí—ha dicho—en actitud de solicitantes interesados o de peticionarios angustiados, necesitados de que se les ofrezca una mano. Hemos venido a cumplir, de la manera más leal y decidida, nuestro deber como Estado miembro de la S. de N. Hemos venido a llamar la atención del Consejo sobre una situación de la cual evidentemente el pueblo español es hoy la víctima; pero que constituye la más grave y apremiante amenaza para otros países y para la paz. Advirtiéndole que si el Consejo se obstina en ignorar la cuestión española no le quedará al Gobierno español sino PROSEGUIR con la misma decisión serena, firme e inquebrantable, superando la amargura que podrá causarle tal conducta en la difícil, pero honrosa tarea, de conducir al heroico pueblo español a la victoria definitiva.

El peligro de continuar la "no intervención"—advierte el camarada Vayo—contra toda justicia, puede acarrear serios males a la paz mundial, pues "mientras Italia y Alemania siguen interviniendo en España, con el Acuerdo angloitaliano o sin él, y ni Francia ni el Reino Unido están en condiciones de impedirles que sigan interviniendo, ¿en nombre de qué justicia se pueden permitir ambos Gobiernos continuar privando al Gobierno legítimo de España de aquello a que le da derecho la ley internacional? Nadie podrá extrañarse de que el pueblo español vea en la conducta de los dos potencias iniciadoras del Acuerdo de no intervención y mantenedoras de él, algo monstruoso e inexplicable, y cuya única explicación sencilla el pueblo español no podría encontrar sino en un deliberado propósito de estrangular su lucha de independencia y de entregarle atado de pies y manos a los invasores".

El Consejo de la S. de N. ha desoído y recusado los argumentos expuestos por el delegado del Gobierno republicano español. Los representantes de los Gobiernos inglés, francés, polaco y rumano, han votado en contra de la propuesta de España sobre el levantamiento de la política de no intervención. No nos alegra este contratiempo, pero el pueblo español, hecho a tanta baja, no tenía mucha fe en las decisiones de Ginebra. Nos duele el que los Gobiernos de estas potencias sean tan injustos con nosotros. Pero en ningún modo lograrán estos Gobiernos, por muchas maniobras políticas que puedan hacer, el ver sometido el pueblo español al fascismo.

El pueblo español se siente lo suficientemente fuerte para seguir luchando y para derrotar al fascismo. Los Gobiernos capitalistas de estos países llamados democráticos están frente a nosotros. No importa. Con nosotros están los pueblos, está la clase trabajadora y pequeña burguesía francesa, el trabajador inglés, sus intelectuales y todas las gentes libres que están en defensa de la paz y la civilización; están todos los obreros del mundo; la opinión del pueblo norteamericano, y sobre todo, con nosotros está todo el gran pueblo ruso, están 170 millones de hombres dispuestos a no permitir que el fascismo atropelle impunemente a los pueblos. El balance no nos puede ser más favorable. Contra nosotros, Gobiernos capitalistas con vida limitada. Con nosotros, todos los pueblos, todos los trabajadores. La U. R. S. S. nos alienta y anima en nuestra contienda. Nos da la seguridad y el convencimiento de que la victoria es del pueblo español. Nos dice que con nosotros están todos los hombres de la gran patria de los trabajadores del mundo, que no nos abandonan, que nos ayudan a terminar con el fascismo y nos sabemos asistidos por los dirigentes queridos de todos los trabajadores, por el camarada Stalin, que ha dicho que la causa que defiende el pueblo español no solamente es la causa de España sino la de toda la humanidad avanzada y progresiva. Entonces el balance es francamente favorable para nosotros. La solución al problema es ésta: RESISTIR HASTA DEBILITAR AL ENEMIGO Y CONTRAATACAR HASTA DESTROZARLE. Así, pues, ¡ADELANTE! hasta vencer.

Capacitación militar

ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL CABO Y MODO DE EJERCER SU MANDO

Si recordamos lo estudiado en los artículos ya publicados sobre este particular, sacaremos, sin duda, la consecuencia que el Cabo tiene jurisdicción permanente sobre su respectiva escuadra, y sus atribuciones se extienden aún más en los distintos actos de servicio interior de guarnición, como Comandante de destacamento, patrulla, etc., etc.

Como Cabo de escuadra llevará al día la lista del personal que la constituye, según previene el art. 15 de sus obligaciones, para que pueda informar en todo momento a sus superiores. Debe conocer las condiciones físicas y morales de cada uno de sus soldados, descendiendo a detalles que a primera vista parece no tienen importancia, si bien son muy necesarios para formar concepto lo más exacto posible de cada uno de ellos.

Así por ejemplo, al Cabo no le es difícil saber las aficiones de los soldados de su escuadra, lugares que visitan a la hora del paseo, amistades que frecuentan, clases de familiares que visitan, etc., etc., todo ello para si hay algo que corregir y él pueda de por sí hacerlo, y si no transmitir a sus superiores los informes necesarios para la resolución que proceda en cada caso. Estos mismos datos les puede servir para muchos fines. Suponiendo que ha de elegirse para un destino delicado a un soldado de la Compañía, Escuadrón o Batería y recae la elección de uno de los de su escuadra, que a juicio de sus superiores reúne en general condiciones para ello, si el Cabo conoce como debe todas las cualidades de dicho soldado, puede asesorar a sus Jefes, quienes resolverán en definitiva sobre la elección.

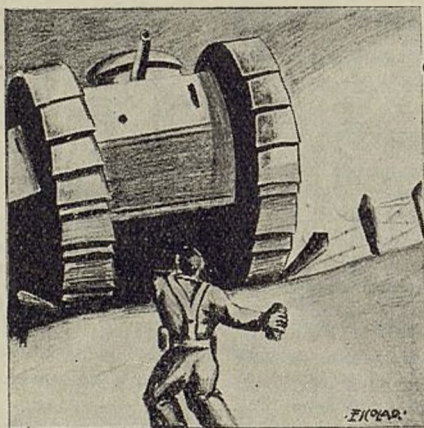
El Cabo, como dice el art. 17 de sus obligaciones, tiene autoridad para arrestar en la Compañía a cualquier soldado de su escuadra, atribuciones que naturalmente tiene en cualquier tropa que directamente tenga a su mando, pero antes de recurrir a esta clase de castigo, y particularmente tratándose de un soldado de su escuadra, ha de tener en cuenta la clase de falta y las circunstancias en que se ha realizado, conducta observada por el culpable, arrestos sufridos por el mismo, motivos y otros, intención y consecuencia de la falta.

Antes de llegar al arresto ha de prevenir, para evitar la falta, ejerciendo una constante vigilancia sobre sus subordinados.

Ha de tener en cuenta el Cabo que si, en efecto, un arresto impuesto con oportu-

dad y justicia en la mayoría de los casos produce el efecto necesario y sirve de ejemplo el castigo para los demás, el recurrir frecuentemente a ellos, por motivos insignificantes o que necesitan corrección, demuestra o poca aptitud para el mando o que no se ha educado al soldado convenientemente para cumplir sus deberes.

El Cabo debe tener presente en todo momento sus obligaciones, pues si guía sus actos por cuanto mandan las Ordenanzas, será querido y respetado por sus inferiores y bien considerado por sus Jefes, y no debe olvidar que para ejercer autoridad con



verdadero prestigio y respeto debe ser modelo en disciplina, subordinación, amor al servicio, puntualidad en todos sus actos, policía, etc., etc.

Cuantas órdenes dé a sus inferiores han de ser claras, concretas y terminantes. Antes de ella, si la orden es de su iniciativa debe meditar sobre la verdadera necesidad de realizar lo que se propone; seguidamente forma de darla a la tropa, revelando su buena educación, en tono serio, sin hacer uso de palabras mal sonantes, poniendo toda su inteligencia y acierto y sobre todo firmeza, para que no haya lugar a dudas en su ejecución. Vigilará su exacto cumplimiento y no permitirá en la tropa que la cumpla la menor expresión de contrariedad, fatiga, y mucho menos comentarios a la orden. Igualmente seguirá si la orden procediese de un superior y él la hubiera transmitido, no formulando por su parte ninguna observación al recibirla ni exteriorizando ante el soldado su opinión respecto a lo ordenado.

El Cabo, ante sus soldados, debe presen-

tarse como superior en todos sus actos, ha de aparentar y demostrar que sabe más que cada uno de ellos, lo que indudablemente le es fácil de acreditar por poseer conocimientos militares superiores al soldado. Ha de ser modelo de valor, rectitud, justicia y discreción. Infundirá en sus subordinados, como dicen las Ordenanzas, "amor al oficio y mucha exactitud en el desempeño de sus obligaciones".

Si algún soldado a sus órdenes es de carácter apocado, procurará emplearlo en los cometidos o servicios más fáciles de realizar, estimulándole y guiándole para que se haga más despejado, sin permitir que otros compañeros abusen de su falta de carácter. Si, por el contrario, manifiesta otro tal viveza en sus actos, hasta el extremo de pretender eximirse de todo cuanto pueda suponer el cumplimiento de sus deberes, o posee la mala cualidad de replicar, o sencillamente de hacer objeciones a los consejos u órdenes que reciba, con éste ha de emplear distintos procedimientos; en primer lugar, debe utilizarlo en aquellos servicios más pesados (si su constitución física lo permite), con una estrecha vigilancia, y poco a poco ir transformando su carácter por medio de la persuasión, llegando en caso necesario, pero con tacto, a recurrir a los arrestos.

En los servicios propios de limpieza, transportes de utensilios, menaje, efectos, etcétera, etc., es decir, todo lo que constituya empleo de la tropa en los servicios propios de cuartel no sujetos a nombramiento riguroso de servicio, ha de tener presente originar las menores molestias y procurará repartir todos los trabajos entre sus soldados. Es de muy mal efecto que tras de una faena o servicio emplee a los mismos soldados en otros, mientras que haya personal descansando en el dormitorio u Hogar del Soldado, como lo es también, por ejemplo el ordenar transportar artículos o efectos a un lugar determinado para más tarde volver al sitio de procedencia o a otro nuevo.

No permitirá, bajo ningún pretexto, que habiendo ordenado a un soldado determinado ejecutar un servicio, éste a su vez mande a otro realizarlo, generalmente de carácter dócil o incapaz de poner reparo.

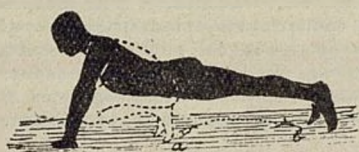
Sirva esto de lección para nuestros camaradas Cabos y soldados de la 18 y a poner todos especial cuidado en cumplir el importante papel que estamos desempeñando en la hora presente para defender las libertades de España.

CULTURA FÍSICA

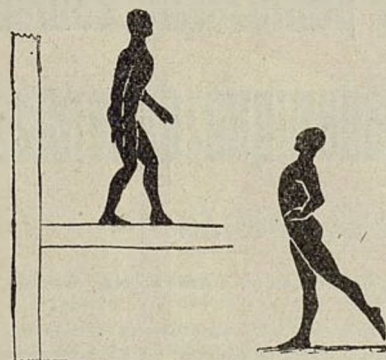
HIGIENE DEL EJERCICIO

Normas generales.—De una manera general, el ejercicio se propone ante todo, desarrollar el poder latente del organismo y equilibrar el funcionamiento de todos nuestros órganos.

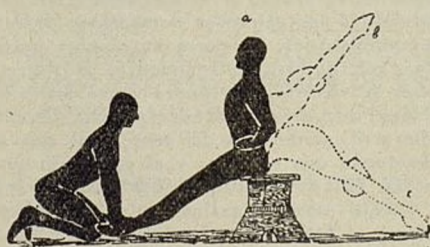
Por el ejercicio, se aumenta la frecuen-



cia y la energía de los latidos del corazón, se hacen los movimientos respiratorios más amplios y profundos, se produce una pequeña congestión de los centros nerviosos, que hacen las ideas más vivas y luminosas, se aumenta la transpiración y



el buen funcionamiento de la piel, y obra, en resumen, sobre todas las funciones orgánicas, siempre que sea bien dirigido y no traspase ciertos límites. Por el ejercicio metódicamente conducido se adquiere la resistencia a la fatiga y a la enferme-



dad, el vigor, la flexibilidad, la decisión y la energía moral, cualidades todas que caracterizan un buen estado de salud.

La circulación es presidida por el funcionamiento del corazón. Las contracciones cardiacas en el hombre son de 70 a 75 por minuto. Los ejercicios violentos y con-

tinuos, las marchas forzadas, los excesos de velocidad, el movimiento y el esfuerzo en suma, llevados al límite no tardan mucho en romper el equilibrio necesario a la salud y se traduce por perturbaciones de la circulación como palpitaciones, congestiones pasajeras, hipertrofia del corazón, dilatación del corazón, etc., trastornos que puedan ser muy graves y que exigen la supresión completa por cierto tiempo de todo ejercicio fatigoso.

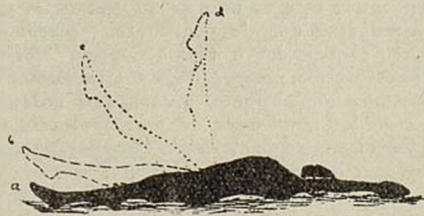
Debemos cuidarnos de suprimir los obs-



táculos artificiales que puedan dificultar la circulación de retorno: cinturones, ligas, corbatas, todo lo que pueda molestar el movimiento del tórax.

La respiración proporciona el oxígeno y elimina el ácido carbónico. Normalmente los movimientos respiratorios se realizan de 15 a 18 veces por minuto.

Es capital para la higiene practicar el ejercicio al aire libre, y de no ser posible, en lugares amplios y muy ventilados, asegurando así la llegada constante del oxí-

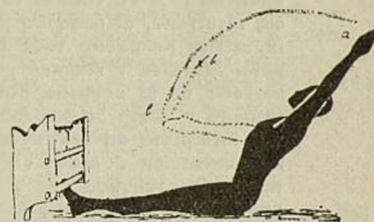


geno al pulmón e impidiendo la acumulación en un medio confinado del ácido carbónico eliminado con la respiración.

Es necesario eliminar los enfriamientos y cambios bruscos de temperatura, que predisponen a numerosas enfermedades del pulmón y sus envolturas, como la bronquitis, congestión, pleuresia, etc., para lo cual debe respirarse por la nariz, donde el aire se calienta antes de llegar a su destino y por sus numerosos repliegues y pelillos (vibrisas), detiene en gran parte el polvo que impurifica el aire, polvo portador de numerosos bacilos, que siembran en el pulmón, y que son los causantes de nu-

merosas enfermedades, entre otras la terrible enfermedad: la tuberculosis.

Es evidente, que, desde el punto de vista mecánico, deben suprimirse las prendas que dificulten los libres y amplios movimientos del tórax. El papel del aparato



digestivo consiste en transformar y hacer asimilables los alimentos ingeridos. Durante la digestión se provoca un estado congestivo de todos los órganos que lo componen, y los ejercicios físicos violentos arriesgan descongestionar inoportunamen-



te los órganos que están en plena actividad, por lo cual es conveniente no ejecutar ejercicios intensos en la hora que precede o en las que le siguen, como minimum, a las comidas, evitando así accidentes que puedan ser graves.



El alcohol no debe ser admitido en la alimentación, su uso moderado y momentáneo no puede ser aceptado más que en casos excepcionales y en circunstancias muy limitadas.

(Continuará en el próximo número)

Los pueblos que luchan por su independencia son invencibles cuando están en pie y tienen un Ejército fuerte como el nuestro
Ayuntamiento de Madrid

7.º EL ESTADO GARANTIZARA LA PROPIEDAD LEGAL Y LEGITIMAMENTE ADQUIRIDA, DENTRO DE LOS LIMITES QUE IMPONGAN EL SUPREMO INTERES NACIONAL Y LA PROTECCION A LOS ELEMENTOS PRODUCTORES. SIN MERMA DE LA INICIATIVA INDIVIDUAL, IMPEDIRA LA ACUMULACION DE RIQUEZA QUE PUEDA CONDUCIR A LA EXPLOTACION DEL CIUDADANO Y SOJUZGUE A LA COLECTIVIDAD, DESVIRTUANDO LA ACCION CENTRALIZADORA DEL ESTADO EN LA VIDA ECONOMICA Y SOCIAL. A ESTE FIN, CUIDARA DEL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD Y GARANTIZARA EL PATRIMONIO FAMILIAR, Y SE ESTIMULARAN TODAS LAS MEDIDAS QUE LE LLEVEN A UN MEJORAMIENTO ECONOMICO, MORAL Y RACIAL DE LAS CLASES PRODUCTORAS. LA PROPIEDAD Y LOS INTERESES LEGITIMOS DE LOS EXTRANJEROS QUE NO HAYAN AYUDADO A LA REBELION SERAN RESPETADOS, Y SE EXAMINARAN, CON MIRAS A LA INDEMNIZACION QUE CORRESPONDA, LOS PERJUICIOS INVOLUNTARIAMENTE CAUSADOS EN EL CURSO DE LA GUERRA. PARA EL ESTUDIO DE ESOS DAÑOS, EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA CREO YA LA COMISION DE RECLAMACIONES EXTRANJERAS.

El respeto y apoyo a la pequeña propiedad

7.º "EL ESTADO GARANTIZARA LA PROPIEDAD LEGAL Y LEGITIMAMENTE ADQUIRIDA, DENTRO DE LOS LIMITES QUE IMPONGAN EL SUPREMO INTERES NACIONAL Y LA PROTECCION A LOS ELEMENTOS PRODUCTORES."

No son, ni mucho menos, los intereses de la pequeña propiedad, de los pequeños capitales, los opuestos a la base económica y social de la República Democrática. Son los grandes privilegios, el latifundismo, el gran capital parasitario, la dominación feudal. Son las raíces económicas y sociales del fascismo lo que la República Democrática extirpará definitivamente. Los capitanes de industria, los magnates del dinero, financiadores de la invasión de nuestra patria, son los que no tendrán cabida ni desarrollo en el régimen de la República Popular. La pequeña propiedad lícitamente adquirida, no sólo cuenta con el más irreprochable respeto, sino con garantía y fuentes para su desenvolvimiento. No es el pueblo el enemigo de los modestos industriales y propietarios, del pequeño capital, sino el fascismo. La economía fascista a base de grandes trusts, monopolios, empresas, anula, en una competencia insufrible, al pequeño propietario. Son las cargas tributarias del estado totalitario, su preocupación por convertir en potentes industrias de guerra toda la producción, lo que arruina y sume en la miseria a los comerciantes e industriales particulares. La España invadida y Alemania e Italia son buen ejemplo de la desesperación en que estas capas del pueblo se debaten. La inmensa mayoría de la pequeña burguesía lucha por la defensa de la patria, contra el fascismo, por la República que supone el apoyo más resuelto y firme de sus intereses. Cuando nuestro Gobierno asegura, asimismo, el respeto a los intereses legítimos de los extranjeros, interpreta un sentimiento y toma medidas que no pueden ser tergiversadas por ninguna demagogia sospechosa. Al señalar la indemnización a posibles expropiaciones de los primeros momentos, rebalida que el régimen democrático porque España lucha garantiza aquellos intereses extranjeros que no se hayan sumado a la rebelión fascista ni dependan de los invasores.

8.º PROFUNDA REFORMA AGRARIA, QUE LIQUIDE LA VIEJA ARISTOCRATICA PROPIEDAD SEMIFEUDAL, QUE, AL CARECER DE SENTIDO HUMANO, NACIONAL Y ECONOMICO, HA SIDO SIEMPRE EL MAYOR OBSTACULO PARA EL DESARROLLO DE LAS GRANDES POSIBILIDADES DEL PAIS. ASIEN TO DE LA NUEVA ESPAÑA SOBRE UNA AMPLIA Y SOLIDA DEMOCRACIA CAMPESINA, DUEÑA DE LA TIERRA QUE TRABAJA.

La nueva España, asentada en una amplia democracia campesina

8.º "ASIENTO DE LA NUEVA ESPAÑA SOBRE UNA AMPLIA Y SOLIDA DEMOCRACIA CAMPESINA, DUEÑA DE LA TIERRA QUE TRABAJA."

Esta es la síntesis, la base de la transformación de la España miserable sangrada por sus explotadores seculares, empobrecida, en la España Democrática que defendemos. Este es uno de los puntos al que nuestros Comisarios han de conceder mayor atención.

Gran parte del Ejército republicano está nutrido por enorme masas de campesinos y trabajadores agrícolas. Campesinos hambrientos, sin tierra; forzados del agro, condenados a una existencia zoológica por el caciquismo bestial. La tierra, su posesión, su trabajo, constituirá la obsesión de nuestros campesinos. España, fundamentalmente agraria, estaba repartida, acotada en inmensos latifundios. Los señores feudales poseían términos municipales enteros. Los medios de cultivo más rudimentarios, los instrumentos de trabajo más primitivos, eran los empleados en la explotación de la tierra, que no sólo suponía la cárcel y el cementerio de millares y millares de trabajadores del campo, sino el atraso económico de todo el país, privado de inmensas fuentes de riqueza por la sordidez y la incompetencia de los terratenientes españoles.

No es posible en España ningún avance social si no tiene sus raíces en la transformación de la propiedad agraria. Por esto la República Democrática ha llevado a cabo ya una profunda reforma del patrimonio en el campo y de la distribución de la tierra. No contra los modestos agricultores, sino contra los latifundistas, precisamente dotando a los pequeños campesinos de medios y de créditos facilitados por el Estado. El campo español no será ya jamás de sus amos parasitarios. La tierra de nuestra patria no tendrá más dueño que los brazos que la trabajen. Los campesinos españoles defienden con nuestra independencia la tierra; la tierra que la República les ha dado ya en el territorio que administra y que mañana, con la victoria, distribuirá entre los campesinos y los trabajadores agrícolas de toda España; la tierra que nuestros campesinos tienen que saber defender aquí y rescatar al otro lado a las castas semif feudales, al señoritismo podrido, a las bandas de la Guardia civil, gendarmes del amo rural, que azuzan las hordas extranjeras para robarnos la tierra española que no quiere ni tendrá más dueño que el sudor y el cariño de sus hijos. La nueva España echa sus cimientos en esta amplia y sólida democracia campesina. La España fascista es el reverso de nuestra España. Allí paro, salarios de hambre, deshaucios en masa, jornadas de sol a sol... Aquí—los campesinos de la República lo saben bien—la tierra en poder de los trabajadores, los pequeños propietarios auxiliados por el Estado que les proporciona los medios de engrandecer sus cultivos, maquinaria, créditos, que les pone en condiciones de bienestar, que presta a la tierra la máxima asistencia para revalorizarla y dotar al país de su vital fuente de riqueza. Los campesinos han de ser los primeros en no querer dejarse arrebatar la tierra de España, que la España republicana lee da para que ellos la trabajen y en ellas disfruten mañana de prosperidad y de paz.

9.º EL ESTADO GARANTIZARA LOS DERECHOS DEL TRABAJADOR A TRAVES DE UNA LEGISLACION SOCIAL AVANZADA, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES ESPECIFICAS DE LA VIDA Y DE LA ECONOMIA ESPAÑOLAS.

Los derechos de los trabajadores

9.º El proletariado constituye, sin duda, la fuerza primordial de nuestras armas. El proletariado lucha por la República Democrática, porque la República garantiza los más amplios avances sociales y asegura una legislación de protección que le libera de ser una pieza más de la máquina montada por la explotación nacional. Nuestro Gobierno, al reiterar el respeto y apoyo a todos los derechos del trabajador, faculte, con las nuevas bases políticas y económicas de la República, todas las vías de mejoramiento profesional y

cultural a la clase obrera, cuyos cauces de afirmación en todos los órdenes, así como la dignidad de los salarios, del trabajo, del descanso, de la capacitación, etc., están asegurados.

10 SERA PREOCUPACION PRIMORDIAL Y BASICA DEL ESTADO EL MEJORAMIENTO CULTURAL, FISICO Y MORAL DE LA RAZA.

10. Al afirmar nuestro Gobierno la garantía del mejoramiento físico y cultural de nuestro pueblo, ratifica lo que es ya obra de la República en estos aspectos y promete ampliarlos. Hoy las fuentes del estudio y de la cultura están abiertas para el pueblo trabajador. Todos los españoles, cualquiera que sea su origen y sus medios económicos, tienen garantizada por el Estado español la enseñanza y la facultad de alcanzar las más altas cimas de la ciencia y de la cultura. El saber no es ya ningún patrimonio de una clase. Es un derecho legítimo de todo el pueblo español, que la República Democrática atiende y asegura.

11 EL EJERCITO ESPAÑOL, AL SERVICIO DE LA NACION MISMA, ESTARA LIBRE DE TODA HEGEMONIA, DEPENDENCIA O PARTIDO, Y EL PUEBLO HA DE VER EN EL EL INSTRUMENTO SEGURO PARA LA DEFENSA DE SUS LIBERTADES Y DE SU INDEPENDENCIA.

El Ejército de nuestra independencia

11. Esta es la gran obra del pueblo y de la República española. Grabad bien, Comisarios, en el espíritu de nuestros soldados el legítimo orgullo de serlo. El Ejército de la República es el Ejército de su independencia y su libertad. Es el brazo de acero, de plomo, que garantiza para nuestra patria el libre destino de su progreso y de nuestras conquistas. El Ejército español, nacional, republicano, popular, es la voluntad de toda nuestra patria y sumisa al invasor y la seguridad de conquistar nuestra victoria y de defenderla después. Es el Ejército al que afluyen constantemente nuevos españoles, cuya condición de tales es la suprema razón para empuñar las armas, por la paz y la democracia, por la República, por España.

Este es el Ejército de todo el pueblo, de toda la nación. No es el Ejército de ninguna tendencia ni política determinada. Es el Ejército del Frente Popular, cuya política representa y defiende. Porque esta es la política de la unidad de todo el pueblo. Es el Ejército antifascista español que, en su unión inquebrantable y espíritu republicano y patriótico, adquiere el vigor máximo para asegurar la resistencia titánica de hoy y la victoria de mañana. El Ejército que hará respetable y poderosa nuestra paz y guardará la independencia y la libertad nacionales de toda agresión exterior, de toda deslealtad interior. El pueblo le ha creado para que le defienda hoy, para que le gane la suprema batalla y le asegure la prosperidad y la paz.

El Gobierno español de Unión Nacional habla al mundo claramente y expone en los puntos que componen la declaración de principios, cuáles son los postulados que defiende en la guerra contra el fascismo internacional

ESTA POLITICA, ESPAÑA DESARROLLARA E INTENSIFICARA TODAS SUS POSIBILIDADES DE DEFENSA.

12. Una vez más el Gobierno declara su voluntad pacífica. Este hace una guerra que le fué impuesta por traidores nacionales y agresores extranjeras. Lucha contra la invasión y al mismo tiempo defiende al mundo de una nueva matanza, porque el fascismo busca con su triunfo en España una base para nuevas provocaciones de guerra. Nuestro precepto constitucional de renuncia a la guerra está precisamente defendido hoy por nuestras armas y lo estará mañana asegurado en el régimen democrático, de amistad con todos los pueblos y países que mantengan con España las relaciones de respeto que marquen sus compromisos internacionales. España quiere vivir en paz y armonía con el mundo entero. Pero esta voluntad no supone dejación ni abandono alguno de sus legítimos derechos, para respaldar los cuales fortalecerá el Ejército que salvaguarde sus fronteras y garantice su independencia nacional. El Ejército que el pueblo y la República ha creado con sus mejores hijos.

13 AMPLIA AMNISTIA PARA TODOS LOS ESPAÑOLES QUE QUIERAN COOPERAR A LA INTENSA LABOR DE RECONSTRUCCION Y ENGRANDECIMIENTO DE ESPAÑA. DESPUES DE UNA LUCHA CRUENTA COMO LA QUE ENSANGRIENTA A NUESTRA TIERRA, EN LA QUE HAN RESURGIDO LAS VIEJAS VIRTUDES DE HEROISMO Y DE IDEALIDAD DE LA RAZA, COMETERA UN DELITO DE ALTA TRACION A LOS DESTINOS DE NUESTRA PATRIA AQUEL QUE NO REPRIMA Y AHOQUE TODA IDEA DE VENGANZA Y REPRESALIA EN ARAS DE UNA ACCION COMUN DE SACRIFICIOS Y TRABAJO QUE EN EL PORVENIR DE ESPAÑA ESTAMOS OBLIGADOS A REALIZAR TODOS SUS HIJOS."

Todos los españoles caben en nuestra patria

13. En el mañana venturoso de la victoria, toda España será recobrada al entusiasmo y a la grandeza de su reconstrucción. Nuestro heroísmo, nuestro sacrificio abren a todos los españoles posibilidades de adhesión. Nuestra victoria quiere serlo para todos los hijos de nuestra Patria. La intransigencia y la guerra a muerte de hoy con los invasores y los que abrieron nuestras fronteras, es compatible con nuestra generosidad para todos aquellos españoles que quieran serlo. El concepto de amnistía de que habla el Gobierno hay que entenderlo en el sentido de que nuestro pueblo con su victoria habrá liquidado la base económica y social de la reacción y del fascismo y en la nueva estructura de la España popular, para todos los españoles que amen su Patria, que respeten la República, que trabajen, existirán un sitio.

La España recobrada por un pueblo glorioso que no quiere ser esclavo, sabe asegurar definitivamente su libertad bajo la República Democrática.

Con esta ardiente ambición tensada, Comisarios, el brio de nuestros combatientes. Fortaleced la unidad de nuestras armas y templarlas en el compromiso sagrado de rescatar toda nuestra patria y emprender la gran obra de nuestra libertad y de nuestro progreso bajo la República Democrática. Cada día más unidos en este espíritu todos nuestros combatientes. No hay hoy otra política que la de defender a España y la República, la política del Frente Popular que el Gobierno dirige y representa, con la que nuestro pueblo va seguro a la victoria. Esta es la política de que vosotros, Comisarios, sois intérpretes cerca de nuestros soldados.

Esta declaración de nuestro Gobierno, que afianza la unión del pueblo español, ha de servirnos en el Ejército para que esta unidad tenga en él su brazo de hierro y su filo de victoria. De esta unidad, de que nada ni nadie la mine o la incomprenda, vosotros, Comisarios, habéis de ser los centinelas incansables y los forjadores vigorosos que en todo momento proporcionen a nuestro Ejército nuevos alientos de fortaleza, de entusiasmo y de unidad.

Los soldados de Transmisiones de nuestra Brigada se capacitan más y más en su cometido

Nuestros camaradas de Transmisiones, bien conocedores de la importancia que en la guerra tiene el papel que tienen asignado,

del pueblo poniendo de manifiesto que el trabajador es capaz, cuando se trata de salvar la independencia de su Patria in-



deseosos de poder ser más capaces en su cometido--si cabe--, constanamente practican.

Causa alegría el ver que con tenacidad ejemplar estos camaradas practican los más diversos modos de comunicación. La pericia que poseen es producto de su intensa tarea de práctica y estudio. En diferentes horas se puede ver al soldado de Transmisiones allá arriba, subido en cualquier altura, casi imperceptiblemente, haciendo señales con los diferentes útiles empleados por estas especialidades.

Hace unos días, en visita a su campamento, tuve la satisfacción de charlar con parte de ellos un buen rato. Gozosos cuando les dije que iba a hacerles unas fotografías para el periódico de la Brigada, todos me pedían se las hiciera trabajando, pues querían salir junto a los útiles de trabajo, por los que sienten verdadero cariño.



dependida por extranjeros que quieren arrebatárle su felicidad, su libertad, su cultura y el derecho al trabajo, de hacerse soldado bien preparado en Transmisiones, como sería también lo que las necesidades de la contienda exigiesen.

Así somos los hijos del pueblo español: ayer, campesinos, albañiles, mecánicos, ebanistas, etcétera, etc. Hoy, soldados del Ejército de la República. La independencia de España exige que los soldados del Ejército popular sean además de valientes y heroicos, soldados capacitados; y nosotros queremos ser las dos cosas.

Muy bien, camaradas. En la medida que nosotros nos capacitamos aprenderemos a aborrecer más al invasor y a sentir más profundamente el deseo de exterminar hasta el último representante de los canallas que vendieron a España y de los ambiciosos que pretenden co-



Estos camaradas, tan preocupados por mantener bien cuidados sus útiles, son muchachos de diversos oficios, pero la guerra pedía hombres capaces en transmisiones y aquí están estos hijos

de la Patria, para apoderarse de las inmensas riquezas que produce nuestro suelo.

¡VIVA EL CUERPO DE TRANSMISIONES!

España no será colonia de ninguna nación; para conseguirlo, los obreros en las fábricas y los soldados en los parapetos, están siempre vigilantes. ¡España será libre!

Ayuntamiento de Madrid

C
M

So
ella y
hamb
Pe
minar
sublev
no de
que le
que e
So
Españ
davía
contr
y per
ni o r
¿
ren d
bien p
jor qu
Repú
se es
defen
inter
migo

RE

La
canti
nes.
guerr
pleto
que
men
tiene
para
luch
nues
C
toda
las
inse
reco
tras
lla
que
para
para
hac
ta
nem
que
mos
para

SO

LA LUCHA EN EL COMBATIENTE

MUERTE AL INVASOR

Son muchos los que han invadido nuestra Patria para adueñarse de ella y hacer a sus hijos esclavos, con la intención de someternos más al hambre y miseria que hasta el 18 de julio del 36 hemos venido sufriendo.

Pero también somos muchos los obreros que no nos hemos dejado dominar por la ambición fascista y que desde los primeros momentos de la sublevación militar nos encontramos empuñando las armas que el Gobierno de la República nos ha confiado, para defender estas tierras españolas que las hemos hecho producir y honramos ser hijos de la Independencia, que es por lo que luchamos los que de verdad somos españoles.

Son ya 21 meses los que llevan los invasores entrando y saliendo de España con bastante abundancia de material bélico sin haber podido todavía adueñarse de ella ¿por qué no han podido adueñarse? Porque ha encontrado un pueblo digno de ser español y dispuesto a derramar su sangre y perder su vida antes que España sea una colonia de esclavos de Mussolini o un campo de concentración de Hitler.

¿Es que todavía ignoran los dictadores que los hijos de España, no quieren dictadura ni monarquía? Pues si lo ignoran, que no lo ignoren, que bien patentizado lo tienen, y si continúan en sus deseos le patentizará mejor que en España sólo existe en los actuales momentos un ideal, que es la República Democrática, y ante ésta y ante los obreros que la defienden se estrellarán los ejércitos que quieran arrebatarla, porque España se defendió, se defiende y se defenderá de todo intento que haga sobre los intereses de ella; y ha luchado, lucha y luchará hasta acabar con los enemigos de los trabajadores.

D. NAVARRO

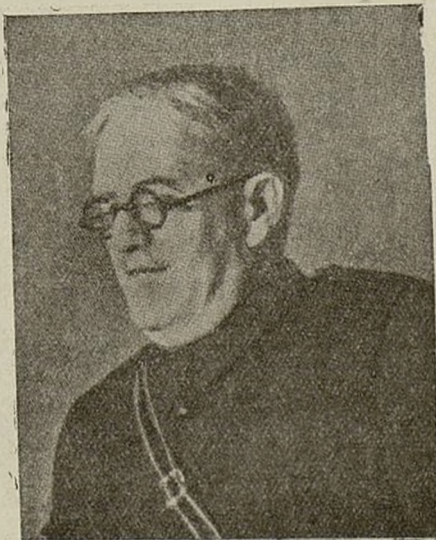
Comisario del 72 Bón.-18 Bda.

RECUPERACION

Las guerras modernas, absorben cantidades monstruosas de municiones. Las industrias de un país en guerra han de subordinarse por completo a las exigencias del material que no puede estar ni un solo momento inactivo. Riadas de metralla tienen que estar siempre dispuestas, para no parar la intensidad de la lucha y asegurar las posiciones de nuestro Ejército.

Con todo esto quiero referirme a toda serie de enseres que ruedan por las trincheras, creyendonos que son inservibles, y no es así; debemos de recoger desde los casquillos de nuestras balas, hasta los trozos de metralla que ruedan por nuestro campo y que en anteriores combates sirvieron para hacer caer a nuestros hermanos, para que la misma se convierta para hacerles derramar hasta la última gota de su sangre a esos canallas que tenemos enfrente. También tenemos que recoger todo bote o lata que veamos, lo mismo que las prendas que para nuestro uso resultan inservibles

y que muchos, en vez de recogerlas, las lanzan por arriba de la trinchera, o cuando nos hacen un pequeño relevo lo dejamos todo abandonado, y esto, camaradas, ni lo debemos hacer ni consentir que nadie lo haga, y por



El camarada Alvarez del Vayo, ministro de Estado y representante de España en Ginebra, en la 101 reunión.

lo tanto debemos todo antifascista, si queremos acelerar la victoria, hacer un pequeño esfuerzo, que todo lo que hagamos es por nuestro bien.

Con nuestros ratos libres, todos a la recuperación.

Por una pronta victoria. ¡Ni un trozo de hierro inactivo! ¡Ni una sola prenda sin entregarla a nuestro Comisario!

¡VIVA EL EJERCITO Y NUESTRO GOBIERNO!

A. ESTELLES

72 Bón.- 2.ª Cía.

1 Y 2 DE MAYO

"Apenas asomó por el horizonte la rubicunda faz del Sol", escribe Cervantes en su inmortal libro DON QUIJOTE DE LA MANCHA, gloria de la literatura española.

En la lucha que sosteniendo estamos contra el capitalismo mundial, contra los nuevos Atilas de la civilización y de la cultura, también asoma por el horizonte nuestro sol, con todo el esplendor de justicia, de paz, de trabajo, de humano amor, pero... cuánta sangre cuesta; incalculables vidas se han inmolado por su conquista en todas épocas, fechas hay que cual estrellas, fulgen imperecederamente en la memoria de los hombres, por lo que éstas significan en la hoja de sus derechos, por lo que representan para todos los trabajadores.

Son dos fechas, 1 y 2 de Mayo. Han pasado, pero su recuerdo hecho realidad vivirá eternamente con nosotros. Hemos de lograr que en la nueva historia que haya de escribirse, figure solamente una con el símbolo de las dos. Luchemos hasta lograrlo. Demos el ejemplo con nuestro arrojo y con nuestra sangre. Morir. Bella y agradable es la vida, pero si tenemos que estar de rodillas, ¡viva la muerte!

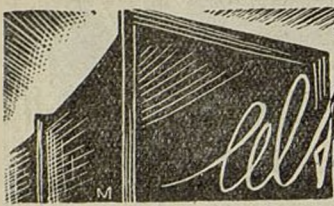
Trabajadores, que cada uno sea un representante de la Fiesta del Trabajo, que cada uno sea digno sucesor de Daoíz y Velarde, y por todos los medios que estén a nuestro alcance procuremos englobar estas dos fechas históricas en una sola. En el día del triunfo de la República, democrática española.

B. DAVO

18 Brigada.-72 Bón.

SOLO UNA VOLUNTAD EXPRESA: ¡CERRAR EL PASO A LOS INVASORES Y SEPULTARLOS EN ESPAÑA!

Ayuntamiento de Madrid



Estavos de la Brigada

Madrid, a 29 de abril, 1938.

Comisario de la 18 Brigada

Estimados camaradas del Ejército de la República: Salud. Las obreras de la Peluquería de Goya, número 34, en un día tan memorable como el 1.º de Mayo, no se olvidan de sus hermanos de clase que están derramando su sangre por nuestras libertades.

Este día, las mujeres madrileñas antifascistas, que saben comprender los momentos de lucha que vivimos, trabajan más y más para muy pronto, con un bloque de Unidad de todo el pueblo, que bajo la bandera del Gobierno Nacional que nos representa, todas las Organizaciones antifascistas, nos llevarán a la victoria.

No olvidéis ni un momento que las mujeres de la retaguardia cada día tienen más fe en el triunfo, por saber que los combatientes trabajan sin descanso para derrotar al fascismo invasor.

Rogamos al camarada Comisario no deje de leer estas líneas a su Brigada, que con todo el calor revolucionario les envían las obreras de esta casa.

¡¡¡Viva el glorioso Ejército del Pueblo!!!

¡¡¡Viva el Gobierno de Guerra!!!

¡¡¡Viva la Unidad del Proletariado!!!

Nati Camarero, Lucrecia Lurdo, Teresa Bernuy, Candelas Mérida, Segunda Bútes, Soledad Moreno, Ascensión Marín, Consuelo Morcillo.



Días pasados, una comisión del S. R. I. nos entregó una biblioteca para el Hogar-Escuela del Soldado de esta Unidad.

Nuestro Comisario ensalzó la labor cultural que viene realizando el S. R. I. dentro de la guerra, y dió las gracias en nombre de la Brigada y suyo propio, prometiendo que los componentes de esta Unidad pondrán todo su entusiasmo en capacitarse, para, una vez terminada la guerra, ser aptos en la reconstrucción de nuestra querida patria.

Después visitaron diversos lugares, entre ellos la Escuela, donde pudieron comprobar con cuánto esmero y cariño la cuidan nuestros valientes soldados.



El Socorro Rojo Internacional hace entrega de una biblioteca a la Escuela de la Unidad

Ayuntamiento de Madrid